



## Diario de avisos, mercantil, industrial, agrícola y literario.

NUMº 25.

CADIZ: MARTES 18 DE OCTUBRE DE 1853.

AÑO I.

### CORREO GENERAL.

#### Intereses generales.

MADRID 14 DE OCTUBRE.

(De la correspondencia autógrafa.)

La *Gaceta* de hoy contiene una real orden mandando que al estender las copias de los documentos y escritos de las partes, prevenidas en la real instruccion de 30 de setiembre último para el arreglo del procedimiento civil con respecto á la jurisdiccion ordinaria, la autorizacion del escribano, que debe ponerse á su pié en el último pliego de cada una, se estienda en papel del sello tercero, que es el ordinario de los juicios, observándose en los restantes pliegos la misma práctica que se sigue para casos iguales en los tribunales administrativos.

Otra real orden disponiendo que por falta de ingenieros de caminos, canales y puertos, solo se organicen de nuevo, con arreglo al decreto de 28 de setiembre los distritos de Zaragoza y de las islas Baleares.

Y una circular en que se incluyen las facultades y obligaciones que corresponden á la guardia civil, segun las disposiciones vigentes.

Ayer, á las ocho y media de la noche, S. M. la reina recibió en audiencia par-

ticular al señor conde de Galen, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. el rey de Prusia en esta corte. Al elevar el señor conde á las reales manos las cartas de su soberano, que le acreditan en su cargo, dirigió á S. M. la reina un discurso en que se revela la sincera amistad del rey de Prusia y el deseo de su ministro de ser fiel intérprete de esta amistad. S. M., en contestacion, mostró que participaba de los sentimientos del mútuo afecto del rey de Prusia, y aseguró al enviado de este su particular benevolencia.

En el distrito de Cabra, provincia de Córdoba, ha salido electo diputado á cortes don Martin Belda, por 35 votos.

A Bilbao y otros puertos no cesan de llegar buques extranjeros, procedentes de Francia, para cargar trigos y harinas. Este movimiento seguirá por algun tiempo.

Ayer ha fallecido, á los 72 años de edad, el escelentísimo señor don Luis Lopez Ballesteros.

Se asegura que S. M. la reina madre llegará á esta corte con toda su familia del 20 al 26 del presente mes.

Se dice que el señor don Juan de la Cuadra, director de estancadas, va á ser jubilado, ó de lo contrario que pasará de vocal á la junta de clases pasivas.

Se trata de formar una galeria de cuadros de autores contemporáneos. Este feliz pensamiento, por cuya ejecucion tanto ha clamado

la prensa, como que ha de ser uno de los medios de sacar á nuestras bellas artes de la prostracion en que yacen, parece que será llevado á efecto bajo los régios auspicios de S. M. en uno de los grandes salones de la planta baja del real palacio. Todas las obras mas notables de los autores contemporáneos, que posee el real patrimonio, se verán allí y se irán colocando despues las que están encargadas, ó que sucesivamente se encarguen por SS. MM. á varios de nuestros mas aventajados pintores.

Ayer se verificó, como anunciamos, una conferencia entre los representantes de la industria catalana y el señor ministro de hacienda, resultando de ella que será muy probable se remitan instrucciones al gobernador señor Ordoñez para buscar los medios de extinguir los abonares de calderilla; que el señor Domenech ofreció dar una especial atencion á la solicitud de la demolicion de los muros de Barcelona: (Los comisionados, con todo resolvieron á noche pedir hoy una audiencia sobre el particular al señor conde de San-Luis) que la cuestion de si han de mantenerse ó abolirse los derechos de bandera está pendiente de la resolucion del consejo de ministros, quien aguarda los informes y dictámenes pedidos á la comision nombrada al efecto y á las juntas de comercio; y los otros puntos quedaron pendientes de informes.

Hoy á la una ha empezado un consejo de ministros, que se ha prolongado largo tiempo,

### REVISTA LOCAL.

#### SEGUNDA CARTA A CETACEO.

ENTIERRO DE DOÑA PERPETUA CUERRA,  
ó sea consecuencias de una suegra.

Y pues eres caballero,  
Haré de ti confianza,  
Diciéndote como avanza  
El sistema financiero (1)

de estos funerarios, vulgo *bolicheros*, por si aceptas el asociarte á ellos en el caso *piramidal* de que te hablé en mi anterior. El consabido buscó un repartidor de confianza, tan exacto y eficaz que no podia mejorarse. Creyeronlo así los dolientes, y mucho mas cuando le oian decir aquella tarde, mientras se estendian las papeletas: ponga usted á don Sempronio Potala.

—Y quién es ese?

—Un hombre que no puede dejar de conocer á alguno de ustedes; porque siempre que he oido mentar á alguien en su presencia, ha dicho en seguida: lo conozco, ese es mi amigo. Ponga usted á don Luis Valcolorado....

—No lo oi mentar en mi vida.

(1) Cetáceo de Urquinaona.

—Con todo, no deje usted de ponerlo, porque ese es muy asistente. Ponga usted á don Gerónimo Rutina.

—No lo conozco.

—No importa. Ese no falta nunca; porque gusta de pasear en coche y así lo consigue gratis. Ponga usted á don Julian Landric. Este vendrá hasta al velatorio sin conocer á nadie; porque es afecto á que lo vean en actos públicos, en que pueda aparecer que está muy relacionado.

—Así es, dijo el *cojo*. Lo conozco desde la guerra de la independencia. Siempre ha sido lo que es; pero él se ha hecho creer á sí mismo, que ha militado, y así es, que trata de hacerlo creer á cuantas personas conoce, ó vé por primera vez en cualquier parte.

—Ponga usted á don Dionisio Ambulanie. A este le gusta asistir á estos actos por curiosarse cómo está puesta la casa, enterarse de la situacion de la familia &c. &c con el fin de hablar de algo en el café ó en la tertulia. Ponga usted á don Justo Colmena.

—Jamás lo he visto en entierros.

—Es verdad; pero es amigo y vecino mio, y se queja cuando no le llevo papeleta.

—Y para qué la quiere si no asiste?

—Diré á usted: tiene la curiosidad de llevar la estadística de cuantas personas decentes fallecen, para cuyo fin guarda la parte impre-

sa de la papeleta, y la hoja en blanco le sirve para escribir, ahorrándose el comprar papel.

De un hombre que tanto empeño mostraba por agregar gentes á la lista de los convidados al entierro, cualquiera esperaria suma eficacia en la reparticion: mas el resultado nos hizo conocer todo lo contrario; porque de 500 papeletas que se llenaron, dejó de repartir mas de la mitad, segun se vió luego por las quejas de los amigos que dejaron de recibirlas: lo que hizo decir al *cojo* que por su opinion debia la junta de beneficencia emplear dos ó mas ancianos ágiles del Hospicio en el repartimiento de papeletas, dándoles alguna utilidad con arreglo á la exactitud con que desempeñasen este cargo, quedando el resto á beneficio de la casa de caridad, ya que los repartidores que hoy se usan son tan embaucadores y tan poco eficaces en el desempeño de su ejercicio.

Pero volviendo á la cuenta, ten entendido, que estos repartidores suelen llevar 30 ó 40 reales por cada ciento de papeletas, si se buscan directamente; mas si se encarga de esto al amigo funerario, carga en la cuenta á razon de 50 reales, diciéudo que es lo mas módico. Sirvate, pues, de gobierno, y dispénsame que pase á hablarte de otro episodio, que viene aqui como de molde, y que aunque no tiene relacion con el negocio de

y en el que se han tratado los asuntos que deben someterse esta noche á la firma de S. M.

### NOTICIAS ESTRANGERAS.

Se han recibido en San-Petersburgo importantes noticias de ventajas obtenidas por las tropas rusas sobre la frontera asiática del imperio.

La toma de la fortaleza Akma Akmetsrb situada sobre el rio Zuduria, en el Turkestan, no puede menos de contribuir á aumentar la influencia de la Rusia en el Asia central.

Los Kirghises, establecidos mas allá de la Sudaria han reconocido la supremacia de la Rusia desde el emperador Alejandro.

Los habitantes Teppes del Turkestan meridional han verificado numerosas incursiones en el distrito septentrional.

El Kan de Khiva se ha apresurado á adherirse á la Rusia desde que ha recibido la noticia de la toma de la fortaleza de Akmas.

Se ocupan del gigantesco proyecto de unir por medio de un canal el mar Caspio con el lago Aral.

**DINAMARCA.**—La Dieta danesa se ha abierto el día 4, pronunciando el rey un discurso, en el cual ha manifestado intenciones de modificar la ley fundamental del estado.

**ESTADOS PONTIFICIOS.**—El gobierno pontificio ha prohibido la esportacion de vinos y prorrogado hasta el mes de setiembre de 1854, la esacion de derechos concedida á los vinos extranjeros introducidos en aquellos estados por Civita-Vechia.

**INGLATERRA.**—Se manifiesta gran deseo de tener confianza en las demostraciones pacíficas de la Rusia; pero la ocupacion de los principios contradice de tal modo estas demostraciones, que la inquietud y la desconfianza no pueden calmarse. Puede ser que nunca el estado de los negocios de Constantinopla haya escitado la atencion pública en Inglaterra hasta el estremo que hoy; pero aun cuando pueda creerse que un arreglo amistoso es probable entre Rusia y Turquía, la impresion general es desfavorable.

Se teme que antes que las negociaciones hayan podido dar resultado, lleve un golpe la Turquía que haga imposible, ó al menos mucho mas difícil, todo arreglo ulterior. Tal es la

funerario, lo tiene con la difunta, y es el velatorio. Tengo un empeño en que estés al corriente de todo cuanto se acostumbra en estos casos, porque, si adoptas el ejercicio, bueno es que estés enterado en todo pnesto que podrás introducir en el velatorio algun amigo, que tercié en las conversaciones, y como por incidente haga tu apologia y la de tu establecimiento.

A la hora acostumbrada se van reuniendo con separacion hembras y varones. Estos permanecen por espacio de un cuarto de hora en un profundo silencio, que se va rompiendo poco á poco, primero por medio de dialogos á media voz, y despues por una conversacion animada, en que toman parte los que no concurren á roucar en una silla.

En el velatorio de doña Perpétua se cumplió á la letra el pronóstico del repartidor: presentóse, dándose mucha importancia, y con aire acompasado, el don Julian Landric consabido, llamando la atencion por lo chiquetuelo y rechoncho, y fué el primer galan, segun él; y el *caricato*, segun los demas, de aquella nocturna escena, hasta tanto, que volvió á la sala el coronel Estrategia, que habia estado en la alcoba de la difunta rezando por su alma unas cuantas preces.

Landric empezó su drama, ponderando sus grandes y desinteresados servicios, prestados á la patria y á la libertad en la guerra de la independencia, y en la época del 20 al 25, las persecuciones que sufrió en el 15 y 24,

opinión y tales los sentimientos manifestados en la City, sobre esta grave cuestion.

La tendencia á la alza que las nuevas probabilidades de paz pueden haber impulsado en el curso de los negocios, alentada y sostenida por el precio de los consolidados, pueden variar sensiblemente, y esto ha de llamar la atencion de los especuladores.

### Ultimas noticias.

En la *Independencia Belga* se lee lo siguiente: Nuestro corresponsal de Viena nos dice que se han recibido en aquella capital noticias de Constantinopla hasta el 30. En esta fecha era positiva la declaracion de guerra, y aunque el Sultan no se habia ratificado, se consideraba segura su ratificacion. Se disponian los actos necesarios para hacersela saber á la Rusia.

Esta noticia debe haber tenido lugar despues y contendrá probablemente el plazo de cuatro semanas, que segun despachos telegráficos, ha concedido la Puerta á la Rusia para evacuar los principados.

S. M. el emperador llegó á Viena el 6, de Varsovia, acompañado del archiduque Carlos Luis y de muchos generales y ayudantes de campo.

El conde de Appony, embajador de Austria en Turin, debe llegar á Viena muy pronto con licencia ilimitada.

Dice el diario de Constantinopla que sabe por cartas: que el conde de Nemours y el príncipe de Sajonia Coburgo han llegado de incógnito á Bucharest, de donde se dice que han pasado al campamento de Schuisa.

### Circo y Balon.

Antes de anoche se representó en el primero el drama titulado *El Conde de Monte-cristo*, refundido nuevamente por el poeta catalan don Victor Balaguer. ¿Ha ganado la obra en la refundicion mencionada? Nos parece que ha perdido y mucho. La accion principal de este drama es la justicia celeste, la voluntad de Dios sirviéndose del brazo de una víctima para el castigo de sus opresores: es, pues, preciso para que la venganza del Conde de Monte-cristo parezca inspirada por esa voluntad divina, que los dolores y sufrimientos de Edmundo Dantés sean terribles y palpables; por eso Mr. Alejandro Dumas se detiene tanto en las prisiones del des-

los gloriosos hechos de armas en que se distinguió, que fueron, segun su relato, todas las batallas y encuentros que hubo en aquella guerra contra los franceses, y en esta otra contra los realistas.

Yo servi, decia, con Castaños, Cuesta, Palafox y Ballesteros. Yo tuve la parte mas activa en el pronunciamiento de Quiroga. Este y sus cuatro compañeros me brindaron repetidas veces con el entorchado, pero mi abnegacion... mi abnegacion... mi patriotismo por no me permitia admitir mas grados. Yo no queria honores, que muy pronto iba á renunciar, como lo hice con los que tenia, por retirarme al hogar doméstico, despues de haber contribuido eficazmente á la salvacion de mi patria con este brazo, y con mi consejo: como que al fin era un gefe facultativo.

—De qué cuerpo? preguntó, entrando, Estrategia.

—Teniente coronel de ingenieros: contestó don Julian.

—Ya!... comprendo... usted habra dirigido la formacion de alguna bateria... de cocina por su puesto.

—Usted me insulta, y....

—No hay tal: sino que lo conozco á usted desde el año de 1804.

—¿Qué habia de conocer usted!... usted es muy poca persona para haberme conocido en los tiempos en que yo figuraba, en que no me trataba, sino con los Empecinados, los Mansos, los Minas, los Arquelles y los Tore-

graciado marino, y pinta tan al vivo sus penas, sus privaciones, detallando tan minuciosamente los catorce años de reclusion del infeliz prisionero; porque sin la existencia justa de este horroroso cuadro, la venganza del Conde de Monte-cristo pareceria la venganza criminal de un hombre, y no el castigo de un Dios.

Pues este cuadro precisamente es el que ha suprimido, del antiguo drama, el señor don Victor Balaguer: este cuadro que representado vivamente, donde el público pueda mirar delante de su vista sufriendo los tormentos de una prision al arrogante marino, padeciendo el aguijon de los celos al desgraciado amante, y temiendo las privaciones de un padre anciano al cariñoso hijo, es el único que puede justificar despues las venganzas del Conde de Monte-cristo, haciendo de Edmundo Dantés el brazo de la Omnipotencia: este cuadro, decimos, ha desaparecido del drama, y el Conde de Monte-cristo no es el personaje que detalla Mr. Dumas en su novela, es un hombre cruel y sanguinario. La obra, pues, ha perdido mucho en su refundicion.

En cuanto á la ejecucion fué excelente por parte de los señores Garcia y Cortes: sacaron de sus respectivos papeles cuanto partido es posible. Les damos sinceramente la enhorabuena á ambos actores.

En el teatro del Balon se ejecutó *La huérfana de Bruselas*, y *El rey de los criados*. En una y otra pieza tomó parte el señor don José Miguel, que agradó al público, como de costumbre, por lo bien que caracteriza. Lástima es que este actor no pueda ingresar en la compañía, pues ganaria mucho la empresa con su adquisicion para la temporada.

### Gacetilla.

**COMISION VIGILADORA DE POLICIA URBANA.**—No sabemos si á efecto de nuestros artículos sobre higiene pública, ó por celo de las autoridades sanitarias, se acaba de escitar la vigilancia de la junta de policia urbana; ello es que ésta practica visitas á domicilio para evitar la existencia de materias pestilentes y nocivas á la salubridad.

No estábamos equivocados al asegurar existian varios focos de infeccion, y la prueba es, que ayer al reconocer una casa en la calle del Mirador, número 15, hallaron en una pequeña habitacion, reunidos en familia, once ga-

nos. Señores, yo soy un hombre, que me he sentado á la mesa con treinta soberanos de Europa....

¿Cuanto soberano! repuso Estrategia. Tal vez no haya tantos en Europa. Con todo, no extraño que comiese á presencia de ellos. Ayer he estado yo con cincuenta y siete fumando un cigarro en un mismo gabinete. Si, señores: en el gabinete donde pinta mi amigo, el jóven y aventajado artista don Manuel Sanchez Ramos, calle de Comedias, número 35. Allí tiene un magnifico cuadro, que acaba de pintar en Madrid, con cincuenta y siete retratos de Reyes y Reinas de España: incluso los de SS. MM., cosa bellísima, y obra digna de un tan buen profesor.

Landric, que por uno de los concurrentes llegó á saber que el señor Estrategia era militar retirado, con el fin de no ser cogido en otro renuncio militar, mudó de conversacion agarrándose del incidente del pintor, y empezó á hablar de los museos de Madrid, Paris y Loudres, del de Viena y del de Sevilla, disertando sobre pinturas tanto, que se durmieron los mas, se agruparon á hablar con Estrategia los menos, y él se quedó hablando con su misma figura en el espejo. Pero dejemos este episodio masculino, y con él la pluma, por que se vá el correo, prometiéndote hablar en mi próxima carta de la seccion femenina del mismo velatorio, por que es bueno que á todo se le dé su repaso.

tos y cuarenta gallinas, y con ellos á su cariñosa dueña. Esta al acercarse los vigilantes, para ella declarados enemigos, en medio de sus tribulaciones recurrió al arbitrio de meter las fieras en su baul; pero ¡oh destino adverso! los presos temiendo morir ahogados prorrum-pieron en clamores tan sonoros, que el celador abriendo la misteriosa caja, dió salida á la turba gatuna, que no sabemos si ha dejado de ser turba.

—o—

Ayer 17, á las diez y media de la mañana, Andres Garcia, natural de Galicia, vecino de la calle de la Portería de Capuchinos, número 141, estando en la tienda de vinos de la calle del Pasquin, esquina á la de Bolsa de Fierro, tomó porción de fósforos con un vaso de aguardiente; fué tal el efecto que le causó, que embestia como un loco; pero afortunadamente se le pudo conducir al hospital, donde le administraron lo necesario, y no presenta síntomas de mal carácter.

—o—

De ocho y media á nueve de la mañana de ayer, fué hurtado un baul con dinero y ropa, á un moro que vive plaza de las Tablas, número 51: en las puertas no se conocen fracturas.

—o—

Invitamos políticamente á la comision municipal de ornato público para que llame su atención sobre la fachada de la casa que se está labrando en la calle de la Pelota. Su diseño en el papel estaria bien; pero en la ejecución nos parece pésimo.

—o—

*El parte.*—S. ¿Ha maniobrado el telégrafo? —R. Y mucho.—S. ¿Se sabe ya?—R. Se sabe... gracias á Dios... Juan Albar es el dueño de la botica del callejon bajo de los Descalzos.—S. ¡Albar!—R. Albar es.—S. Me parece imposible, ahí falta algo.—R. Nada, pues al parte lo confirman una J. y una A. que se hallan como iniciales en la puerta interior de la dichosa botica.—R. Bueno... será; pero ni yo conozo á ese sugeto, ni sé que nadie lo conozca en Cádiz; ja no ser el subdelegado de Farmacia!—R. Pregúnteselo usted y lo sabremos todos.—S. Hombre! pues desde el principio podíamos haber hecho eso.—R. Esto era tan fácil como lo del huevo de Colon y no dimos en ello.—S. Bueno está!!! de aquí en adelante ni me fio del entendimiento humano, ni de la utilidad de los telégrafos.—R. Haga usted lo que quiera, con tal de que no hablemos mas del asunto.—S. ¿Y las caritas?—R. Y dale.... para lo que valen, destínelas usted á lo que guste.—S. Algo habia yo de sacar.—R. Buen provecho.—S. Gracias.—R. Para servir á usted.

**ORDEN DE LA PLAZA.**—Servicio para hoy: gefe de dia, el teniente coronel don Antonio Carpentier y Jayme, capitan del regimiento infantería de Jaen.—Parada, rondas, hospital y provisiones: el mismo cuerpo. De orden del señor gobernador militar, el coronel mayor de la plaza, Mateo Moran.

—o—

**Contaduría de hacienda pública de la provincia de Cádiz.**—Los señores peusionistas, jubilados, cesantes y retirados de todos los ministerios, así como los esclaustrados y secularizados, cuyos haberes radican en esta provincia, y que deben acreditar su existencia ó estado para el percibo de la mensualidad respectiva al corriente mes, se servirán presentarse, ó sus lejitimos apoderados, en esta contaduría para recojer la correspondiente certificación impresa: advirtiendole que tanto este documento, autorizado segun está prevenido, como cualquiera otro justificativo de los pagos, ha de entregarse en esta dependencia antes del dia 59 del actual, bajo el supuesto de que los interesados que

no lo verifiquen serán escludidos de las nóminas del presente mes, que deberán satisfacerse en los primeros dias del inmediato. Cádiz 18 de octubre de 1855.—Manuel de la Escalera.

—o—

En cumplimiento de lo dispuesto por el señor administrador principal de hacienda de esta provincia, se publica la subasta de las impresiones y libros que se consideren necesarios para el servicio de puertas de esta capital en el año venidero de 1854, bajo el presupuesto de 5.541 reales vellon; señalándose para el remate desde las doce del dia á la una de la tarde del 12 de noviembre próximo, en la propia administracion, con prevencion de que el espediente estará de manifiesto en la misma para instruccion de los licitadores. Cádiz 15 de octubre de 1855.—Don Juan Nepomuceno Fernandez de las Rozes, escribano mayor de rentas unidas.

—o—

**MERCADO DE CARNES DEL 17 DE OCTUBRE.**  
Veinte y tres reses mayores con peso de 4.490½ libras, de 26 á 34 ctos. libra.  
Tres carneros con peso de 64½ lib. á 26 ctos.

—o—

**Empedrado público y limpia de madronas para mañana.**  
Calle de San-Sebastian 23 hombres, uno á 9 reales, 1 á 8, 3 á 7, 9 á 6, 8 á 5 y 1 á 4.  
Calle del Molino, 5 hombres: 2 á 6 y 3 á 5.  
Calle del Santo-Cristo, 4 hombres: 1 á 6 rs. y 3 á 5.  
Casilla del empedrado: un picapedrero á 10  
Ambulantes por la ciudad, 4 hombres: 1 á 6 y 3 á 5.  
Estramuros para enterrar los perros, un hombre á 6 rs.  
**Madronas.**—De noche: calle de los Doblones, 20 hombres: 5 á 9 y 15 á 8.  
Para tapar las cañerías y abrir las calas, 4 hombres: uno á 6 rs. y 3 á 5.  
Cádiz 17 de octubre de 1853.—BEDOYA.

—o—

**Noticia de los precios medios que han tenido en esta ciudad por la primera quincena del mes de octubre, los frutos y artículos de primera necesidad que á continuacion se expresan.**  
**Granos.**—Trigo 53 rs. fanega. Cebada 23 id. Garbanzos 85 id. Maiz 39 id. Arroz 22½ rs. @.  
**Caldos.**—Aceite, por arrieros 63 rs. @: por almacenes 67 id. Vino, tinto 29 rs. @: blanco 33 id. Aguardiente 80 rs. @.  
**Carnes.**—Vaca 32 ctos. lib. Carnero 32 id. Tocino 48 id.

—o—

ALHONDIGA DE SEVILLA.  
15 de octubre.

Fanegas.	Precios.	Fanegas.	Precios.
22	á 35	74	á 47
12	á 38	140	á 48
10	á 39	180	á 49
24	á 41	140	á 50
54	á 42	120	á 51
18	á 43	134	á 52
34	á 44	14	á 53
26	á 45	12	á 54
100	á 46	12	á 55
		34	á 55½

Venta de hoy..... 1660  
Existencia para mañana..... 1834  
Cebada: 34 fanegas á 20 rs.—16 á 21.—4 á 22.—8 á 23.  
Aceite de la Calzada, para el consumo, de 60 á 61 rs.

—o—

**BOLSA DE MADRID DEL 14.**

Títulos del 3 por 100.....	41 1/8
Dichos del 3 por 100 diferido.....	22½
Inscripciones de participes legos del 4 y 5 por 100.....	17
Dichas convertibles á 3 por 100...	00
Amortizable de primera.....	9¾
Id. de segunda.....	5 1/16
Material del tesoro preferente...	52
Id. no preferente.....	42
Id. sin interés.....	32
50 por 100 de cupones.....	4

Acciones del Banco de S. Fernando. 105  
Despues de la Bolsa.  
El 3 por 100..... 42 1/8  
El 3 por 100 diferido..... 22½ d. 22 5/16 p.

—o—

**BOLSAS ESTRANGERAS.**

Paris 12 de octubre.

FONDOS ESPAÑOLES.—3 por 100 interior: 40 7/8.

—Diferido: 22½.

FONDOS FRANCESES.—Cuatro y medio por 100: 99—40.—Tres por 100: 72 5/8.

## Parte mercantil.

**BUQUES QUE ENTRARON AYER EN ESTE PUERTO.**  
*Vapor paquete ingles Sultan, capitan John Weeks, de Gibraltar en 8 horas con correspondencia y mercancías, á don Antonio de Zulue-ta. Este buque ha salido para Lisboa y Southampton, despedido por la Sanidad.*—Fragata americana Emblem, cap. Slater, de New-Orleans y Vigo en 8 con duelas, á don Rafael Florez y compañía.—Fragata española Hispano-Cubana, don José de Villar, de la Habana y Vigo en 5 con azucar y tabaco, á don Agustín Rodríguez é hijo.—Bergantin frances Solide, cap. Mr. Olivry, de san Pedro de Terranova en 21 en lastre, á don Antonio y don Luis Siere.—Bergantin-polacra español Inés, don Bartolomé Galiana, del Ferrol en 8 con carbon fósil, á don Manuel A. Lloret.—Laud español Manolito, Manuel José Cuadrado, de Tanger en uno con sanguijuelas.

SALIERON.

Vapor frances Pericles, cap. Mr. Boucher, para Marsella, con escala en Gibraltar y otros puntos.

## Buques á la carga.

Fragata española JULIA, para la HABANA. Se suplica á los que han tomado órdenes en-vien la carga abordo de dicho buque, que vá á dar la vela dentro de muy pocos dias. Admite un resto para el entre-puerto, en cuyo prefe-rente lugar solamente le queda cabida.

Los señores pasajeros que gusten aprovechar tan buena ocasion, pueden alojarse con la ma-yor comodidad en dos magnificas cámaras con camarotes cerrados, muy cómodos y espaciosos, y recibirán un trato esmerado por el capitan don Antonio Siches.

Consignatario calla Nueva, frente al café de la Lonja,

D. Manuel A. Lloret.

## ANUNCIOS.

**PÉRDIDA.**—Un anillo de oro inglés con piedra sanguínea en forma de escudo, y las iniciales J. B. Fr., grabadas.—La persona que lo entregue en la redaccion de este periódico, recibirá una buena gratificacion. 2

## Bazar Gaditano.

Calle del Calvario, número 140.

En este establecimiento hay de venta para-guas con forros de seda, á los precios de 38, 40, 45, 50, 55, 60, 65, 70, 76, 80, 85, 90, 95 y 100 reales uno.—Zapatos de goma á 28, 35 y 45 reales par.—Guantes de abrigo á 6, 8, 10 y 12 reales par. 5:

## Al público en los casos des-graciados.

Francisco Bonahe, antiguo fabricante de efectos fúnebres, ofrece en su establecimiento de la plazuela de Jesus Nazareno, esquina á la calle de los Tres-hornos, número 60, los efectos siguientes:—Cajas forradas de bayeta, con tachuelas negras 55 reales.—Dichas con tachuelas doradas 65.—Id. id. con Cruz y Maria de galon 70.—Además hay un gran surtido de faroles para los dias de Todos los Santos y Difuntos, con *cuido* y consumo de cera, á los precios de 14, 16, 20, 25 y 30 reales vellon, ofreciendo á las personas que lo ocupen para el servicio de todo lo espresado, quedarán satisfechas del celo y vigilancia con que serán servidos. 13

**AL PUBLICO.**—José Domínguez, dueño del establecimiento de hojalatería situado en la calle de la Carne, número 158, junto á la confitería, tiene el honor de anunciar á las personas que desgraciadamente lo necesiten, que este año ha construido un gran surtido de bombas de pié y con magníficos colgantes de cristal y varios adornos; así como también faroles con elegantes guarniciones trogeladas de metal dorado á fuego, con aplicación al culto que se tributa en los días de Todos-Santos y Difuntos, no habiendo omitido medio alguno para corresponder á la deferencia y distinción que le han dispensado los años anteriores.

Asimismo advierte que tiene un surtido de 600 pares de hoja de lata de venta y alquiler, de distintas clases, habiendo empleado en ello todo su afán para que el público encuentre una gran baratura y con el fin de que pueda alcanzar aun á las clases mas menesterosas que recuerden la pérdida de algun pariente ó amigo.

También previene que para mayor comodidad de las personas, tendrá un encargado con sus mozos en el cementerio, los cuales conducirán la cera y cuidarán que estén encendidos continuamente, respondiendo de cualquiera falta en

que involuntariamente incurriesen. 7

**COMPENDIO DE FLEBOTOMIA** y operaciones propias de la cirugía menor ó ministrante, con adición de algunos conocimientos sobre la prothesis dentaria, por el doctor don Rafael Ameller. *Se halla de venta en Madrid* en casa de Moñier: en *Sevilla*, librería de Geofrin: en *Málaga*, librería de Moya; y en *Cádiz*, Revista Médica y portería de la Facultad, y en todas las principales librerías del reino: su precio es de 12 reales vellón.

Esta interesante obra se ha adoptado por texto en casi todas las enseñanzas especiales de cirugía menor.

**Se suscribe á este periódico:**

*En Cádiz.*—En su redacción y gabinete de lectura calle Ancha, esquina á la de San-José, número 57 y medio.—SIETE reales al mes recogido en la redacción y Ocho llevado á domicilio: 21 reales el trimestre que se paga adelantado.

*Fuera de Cádiz*, franco de porte, 21 reales el trimestre.

**ADVERTENCIAS.**

1.º Todo suscriptor recibirá un billete que lo dé á conocer como socio al conserje del gabinete, donde podrá leer gratis los periódicos de la corte, algunos del extranjero y todos los de las demás provincias.

2.º Los anuncios se insertarán gratis á los suscriptores, no excediendo de cuatro líneas, en cuyo caso será convencional el precio, del mismo modo que lo será para los no suscriptores.

**TEATROS.**

**BALON.**—Esta tarde á las seis, á beneficio del público, se pondrá en escena, el drama en cinco actos *El Castillo de San Alberto*.—Baile.—La graciosa comedia *No mas secretos*.—Dando fin con la pieza en un acto *Un ente singular*.  
Precios: Palcos 10 rs. Lunetas 2. Tablillas 1. Galerias 1. Entrada UN REAL.

**AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.**  
Sale el Sol.. á las 6 y 9 ms. de la mañana.  
Se pone..... á las 5 y 21 ms. de la tarde.  
Sale la Luna á las 6 y 23 ms. de la noche.  
Se pone..... á las 7 y 19 ms. de la mañana.  
Debe señalar el reloj al medio día verdadero las 11 y 45 minutos.

**SANTO DEL DIA.**

San-Lúcas, evangelista.

El Jubileo de las 40 horas, está en la iglesia de Santo-Domingo.

**MAREAS DE HOY AL TIEMPO MEDIO.**

1.ª Alta á las 2 y 35 ms. de la madrugada.  
1.ª Baja á las 8 y 41 ms. de la mañana.  
2.ª Alta á las 2 y 50 ms. de la tarde.  
2.ª Baja á las 8 y 58 ms. de la noche.

Barómetro..... 28 1 70  
Termómetro..... 13 8 0

**VAPORES.**

**ENTRE CADIZ Y SAN-FERNANDO.**

De Cádiz.	De San-Fernando.
Días 18 y 19.	
9½ de la mañ. D.	3 de la mañ. D.
4½ de la tarde. D.	2¾ de la tarde. D.
Día 20.	
9½ de la mañ. D.	8 de la mañ. D.
1 de la tarde. P.R.	11 de idem. D.
4½ de idem. D.	3 de la tarde. D.

**ENTRE CADIZ Y EL PUERTO.**

De Cádiz.	Del Puerto.
Día 18.	
11½ de la mañana.	10½ de la mañana.
1½ de la tarde.	12½ de idem.
3½ de idem.	2½ de la tarde.
Día 19.	
12 de la mañana.	11 de la mañana.
2 de la tarde.	1 de la tarde.
4 de idem.	3 de idem.

**ENTRE CADIZ Y PUERTO-REAL.**

De Cádiz.	De Puerto-Real.
Días 18 y 19.	
9½ de la mañ. S.F.	2 de la tarde. S.F.
Día 20.	
1 de la tarde. D.	2 de la tarde. S.F.

*Precios de los billetes:* 5 reales de popa y 3 de proa, y por cada mandado de equipage un billete de proa.

El vapor **LIGERO**, saldrá de Cádiz para Huelva el día 19 á las 8 de la mañana, y regresará el 21 á las 8 de idem.

**DE CADIZ A SANLUCAR Y SEVILLA.**

El **ADRIANO**... sale el día 18 de octubre á las 10 de la mañana.  
El **SAN-TELMO** sale el día 20 de id. á las 10 de la mañana.  
El **RAPIDO**..... sale el día 21 de id. á las 11 de la mañana.

**DE SEVILLA A SANLUCAR Y CADIZ.**

El **ADRIANO**... sale el día 21 de octubre á las 8 de la mañana.  
El **SAN TELMO** sale el día 18 de id. á las 8 de la mañana.  
El **RAPIDO**..... sale el día 19 de id. á las 8 de la mañana.

*Precios de los billetes:* 60 reales de popa y 40 de proa.

**GUIA DEL FORASTERO.**

**CASA DE PUPILOS** de doña Dolores Diaz, calle del Santo-Cristo, número 182.

Oficina de agencia mercantil donde se corren toda clase de guías y demas documentos de Aduana, calle de id. núm. 20.

**CASA DE PUPILOS** de doña Luisa Gandiaga, calle de San Agustín, núm. 86.

**GONDOLAS DE FERRER Y COMPAÑIA.**

Salen de Sanlúcar para el Puerto por las mañanas, y regresan por las tardes.

**FONDA DE EUROPA**, calle de la Carne, esquina á la de San-Francisco.—Mesa redonda á las cuatro y media de la tarde, á 10 rs. cubierto.—Pupilage desde 20 á 30 reales.

**ID. DE ORIENTE**, plaza de Candelaria.—Mesa redonda á las cuatro de la tarde, á 10 rs. cubierto. Pupilage desde 20 á 30 rs.

**ID. DE LAS CUATRO NACIONES**, calle del Camino. Mesa redonda á las cuatro.—Pupilage á 20 rs.

**LA ECONOMICA.** Empresa de trasportes.

*De Cádiz á Madrid y su carrera.*  
Salen todos los Jueves, y se dará razon en Cádiz, en la calle Nueva, oficina de vapores.

**GONDOLAS ENTRE CADIZ Y SAN-FERNANDO.**

Salen de Cádiz á las 7 de la mañana, 9 de id., 1 de la tarde y 5 de id.—De San-Fernando á las 7 y 9 de la mañana, y 1 y 4 de la tarde.  
*De Cádiz á Chiclana* sale un ómnibus á las ocho de la mañana y regresa á las 2 de la tarde.

**GONDOLA DE PAUSADELA Y COMPAÑIA.**

Sale de Jerez al Puerto, por las mañanas y regresa por las tardes.

**COCHES y carretelas** para dentro y fuera de la ciudad, en la plaza de la Constitución, n.º 18.

**EL CORREO GENERAL** deberá entrar á las seis y media de la mañana; y saldrá á las cinco de la tarde.

**EL DEL CAMPO** entra con el general los lunes, miércoles y sábados.—Sale los domingos, martes y viernes.

**MEDINA**, entra y sale todos los días con el general.

**VEJER**, sale los lunes, miércoles y sábados: entra los domingos, martes y viernes.

**ARCOS**, sale martes, juéves y sábados: entra mié., viér. y domingos.

**SANLUCAR**, entra y sale todos los días con el general.

**CONIL**, entra martes y viernes.—Sale miércoles y sábados.

**CHICLANA**, sale y entra todos los días.

**EL CORREO DE CANARIAS**, sale los días 1.º y 16 de cada mes.

**EL DE LA HABANA** los días 7 de cada mes.

**HORAS DE DESPACHO EN EL CORREO.**

Desde las ocho de la mañana hasta las doce del día, y desde las tres de la tarde hasta media hora antes de la salida del correo, para *apartados, franqueo de periódicos y certificados.*

*Las listas* estarán espuestas al público desde las nueve de la mañana, hasta las doce del día; y desde las tres de la tarde hasta ponerse el sol.

Se recibirá correspondencia hasta las cuatro y media en punto de la tarde, hora en que se levantará la que haya en el buzón.

Desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde, *para giro y pago de libranza.*